



## Perfil País Argentina 2006



Caracas, Mayo 2006

## INDICE

<b>GEOGRAFIA</b>	3
<b>INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRAFICOS</b>	4
<b>GOBIERNO</b>	5
<b>ECONOMIA</b>	
A) Resumen de los principales indicadores económicos	7
B) Síntesis económica	7
C) Evolución de los principales sectores económicos	9
D) Normas que regulan la inversión extranjera	11
E) Sistema Financiero	12
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	
A) Resumen de los principales indicadores de comercio exterior	13
B) Regulaciones del comercio exterior	13
B.1) Regimen de Importación	14
B.2) Documentos Básicos de Importación	14
B.3) Importación Definitiva	15
C) Organizaciones Internacionales y Acuerdos Comerciales	16
D) Acuerdos bilaterales con terceros países	16
E) Relaciones Bilaterales Venezuela - Argentina	17
F) Análisis del Intercambio Comercial entre Venezuela y Argentina	23
G) Inversión de Argentina en Venezuela	23
<b>ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS</b>	24
<b>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>	25
<b>DIRECCIONES IMPORTANTES</b>	27
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	28
Anexos:	
Balanza Comercial	I

## **GEOGRAFIA**

### **Ubicación Geográfica**

La República de Argentina está situada en el extremo meridional de América del Sur. Es el segundo país en extensión de Suramérica y el octavo del mundo. Posee una extensión de norte a sur de 3.800 Km. y de este a oeste de 1.425 km. Limita con Bolivia y Paraguay por el norte, con Brasil, Uruguay y el Océano Atlántico por el este, con el Océano Atlántico y Chile por el oeste y el sur.

### **Superficie**

Área Continental: 2.791.810 Km<sup>2</sup>

Área Total: 3.761.274 Km<sup>2</sup>.

### **Coordenadas Geográficas**

34° 00' Sur, 64° 00' Oeste

### **Clima**

El clima varía desde semidesértico en el norte y subtropical en el noroeste a sub-ártico en el extremo meridional.

### **Recursos Naturales**

La riqueza tradicional de Argentina se encuentra en las Pampas, donde el terreno es bueno para los pastos y el cultivo de granos y cereales. Posee también grandes recursos minerales, depósitos de petróleo y gas natural, especialmente importantes en estos años. En menores cantidades poseen yacimientos de cobalto, uranio, manganeso, hierro, oro, plata, zinc y mica entre otros.

### **Relieve**

En su relieve contrasta la vasta llanura que se extiende hacia el este y hacia el norte, con la región montañosa occidental, que culmina en la Cordillera de los Andes. Por otra parte, la Patagonia presenta, en el sur, una serie de mesetas escalonadas desde la cordillera hasta el litoral marítimo.

## INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS<sup>1</sup>

### **Población Total**

38.592.150 millones de habitantes

### **Estructura por Edad y Sexo**

< 14 años: 26,44% (Hombres 5.187.398; Mujeres 5.017.221).  
15 - 64 años: 63,52% (Hombres 12.140.293; Mujeres 12.374.068).  
> 65 años: 10,03% (Hombres 1.570.781; Mujeres 2.302.389).

### **Tasa de Crecimiento Poblacional Anual Media**

9.7%

### **Tasa de Nacimiento**

17.5 nacimientos / cada 1.000 habitantes

### **Tasa de Mortalidad**

7.8 defunciones / cada 1.000 habitantes

### **Esperanza de Vida.**

75.24 años (Hombres 71.56 años; Mujeres 79.06 años)

### **Religión**

Católicos Apostólicos Romanos

### **Idioma Oficial**

Español

---

<sup>1</sup> Los datos son proyecciones

Tasa de Natalidad, Mortalidad y Fertilidad realizadas por quinquenios (2005/ 2010)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Republica de Argentina

## **GOBIERNO**

### **Organización Político Administrativo**

#### **Nombre Oficial**

Republica de Argentina.

#### **Tipo de Gobierno**

República representativa y federal.

#### **Ciudad Capital**

La capital oficial es la ciudad autónoma de Buenos Aires.

#### **Jefes de Estado**

Presidente – Néstor Kirchner.

#### **Constitución**

1 de Mayo de 1853, modificada por última vez en Agosto de 1994.

#### **División Administrativa**

Argentina se divide en 23 provincias, cada una con su propio Gobierno, Asamblea Legislativa y Constitución. Se suma la capital federal que se constituye como Ciudad Autónoma, con un jefe de Gobierno.

Las provincias son: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra de Fuego Antártida e Islas del Atlántico del Sur y Tucumán.

#### **Poderes Públicos.**

La Constitución de Argentina de 1994, establece la división de los poderes en tres: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

#### **- Poder Ejecutivo.**

El Presidente y Vicepresidente de la Nación son elegidos como "formula" presidencial por sufragio universal y directo en un sistema que prevé una segunda vuelta en caso de que ninguna de las formulas alcance el 45% del voto o el 40%, con 10 puntos de ventaja sobre la segunda. El presidente es elegido por un periodo de 4 años.

#### **- Poder Legislativo.**

El Poder legislativo es bicameral y esta conformado la Cámara de Diputados con 257 miembros y el Senado con 69 representantes.

Los diputados son elegidos por 4 años y son renovados por mitades cada 2 años. Los senadores son elegidos por 6 años y se renuevan por tercios cada 2 años. El Senado es cámara de representación territorial.

#### **- Poder Judicial.**

Dentro del Poder Judicial, el Tribunal de Máxima Instancia es la Corte Suprema de Justicia, con un sistema de tribunales de varias instancias que se reproduce también en el ámbito provincial.

#### **Principales Partidos Políticos**

Partidos Nuevos, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Justicialista, UCR, Partido de Trabajadores por el Socialismo, Unión para el Progreso, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Socialista Popular, Patria Libre, Nueva Dirigencia, Partido 1810, Partido Comunista Revolucionario, Partido de la Ley Natural, Juventud Socialista Democrática, entre otros.

#### **Coyuntura Política Actual.**

La Constitución de la República Argentina, establece un sistema de gobierno representativo republicano y federal, cuyos representantes son elegidos directamente por el pueblo mediante el sufragio.

El gobierno Argentino se constituye de tres poderes públicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Desde Mayo del año 2003, la Presidencia de la República es ejercida por el Dr. Néstor Carlos Kirchner, quien durante la campaña electoral, aprovechó la circunstancia para presentarse como una figura no contaminada por la corrupción y la política de Buenos Aires. El actual Presidente ha desarrollado una ardua labor para revertir la grave situación política, económica y social en la que estuvo sumergida la nación durante los años anteriores a su gobierno, que ha sido catalogada como una de las más grandes crisis que ha debido enfrentar el pueblo argentino. Corrupción Institucional, desaciertos políticos y una fuerte recesión económica, son solo algunos de los factores que generaron el malestar de una nación entera, que todavía se recupera de las consecuencias de la incapacidad de sus antiguos dirigentes para encauzar al país en vías del desarrollo y crecimiento sostenido.

En este sentido, el Presidente Kirchner y su equipo de gobierno, han desarrollado importantes políticas a corto y largo plazo que han permitido a la República Argentina consolidar un patrón de crecimiento caracterizado por el equilibrio macroeconómico y la inclusión social. La estrategia implementada se orienta a reforzar el Estado de derecho, y la imparcialidad e independencia de la justicia, poniendo en práctica los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos incluidos en la Constitución Nacional.

## ECONOMIA

### A) Resumen de los Principales Indicadores Económicos<sup>2</sup>

#### Producto Interno Bruto (PIB)

USD 181.619 millones (2005)

#### PIB – Variación Anual

9.2% (2005)

#### PIB - Per Cápita

USD 4.802 (2005)

#### Tasa de Empleo

41.3% (4 trimestre 2005)

#### Tasa de Desempleo

10.1% (4 trimestre 2005)

#### Moneda

Peso argentino

#### Tipo de cambio

\$/USD 3.08 (Mayo 2006)

#### Reservas Internacionales

USD 28.077 millones (2005)

#### Deuda Externa

USD 117.209 millones (2005)

### B) Síntesis Económica

Durante los últimos años, la economía Argentina ha experimentado eventos muy significativos en la historia del país.

En abril de 2002, el nuevo gobierno de la Nación tuvo que enfrentar un panorama crítico, con condiciones muy adversas, como la pérdida acumulada del 20% del PIB y del 30% de la demanda interna, a consecuencia de una fuerte caída en la inversión del 54% y del consumo privado del 22%, un déficit fiscal equivalente al 3,1% del PIB, altos niveles de

---

<sup>2</sup> Fuente: Banco Central de la Republica de Argentina  
Instituto Nacional de Estadística y Censos de la Republica de Argentina

inflación, fuga acumulada de capitales, un stock de reservas internacionales de USD 12.170 millones, aunado a un nivel de desocupación récord del 23%, y a un nivel de pobreza e indigencia que alcanzó el 53,9% y el 25,3% de la población respectivamente.

Adicionalmente a lo antes expuesto, el panorama económico también presentaba una virtual desaparición de la unidad monetaria, y la existencia de 14 emisiones de monedas diferentes circulando en 11 provincias de la nación. Ante toda esta serie de eventos, la situación social del país se enmarcaba en un clima de conflictividad, acompañada de una crisis político institucional sin precedentes en la historia de la República Argentina.

La salida a la crisis descrita, se ha logrado gracias al desarrollo de una política económica consistente que ha posibilitado una recuperación del equilibrio macroeconómico básico. Esto se traduce en la recuperación de la inversión, un importante superávit comercial, una moderada inflación, y una sustancial mejora de los indicadores sociales.

En el primer semestre del año 2005, la economía mostró un fuerte dinamismo de los flujos de inversión al registrar un crecimiento promedio interanual cercano al 25%. Actualmente, la inversión representa más del 19% del PIB, cifra que constituye uno de los coeficientes más altos de los registrados en los últimos diez años.

Durante el mismo periodo, las exportaciones alcanzaron un nuevo récord histórico al llegar a USD U\$S 40.013 millones con un aumento de 16% respecto al año anterior. Catorce puntos del aumento correspondieron a mayores cantidades vendidas y dos puntos a mayores precios. Las importaciones argentinas crecieron 28% y alcanzaron los U\$S 28.692 millones. El aumento se distribuyó entre 23 puntos correspondientes a mayores cantidades y 4 puntos a mayores precios.

Para el gobierno del Presidente Kirchner, la sostenibilidad del crecimiento alcanzado, después de la crisis, requerirá de continuar priorizando los recursos propios como principal fuente de financiamiento, haciendo uso racional de los flujos de capitales externos, de forma tal de maximizar la autonomía en el manejo de la política económica y minimizar la vulnerabilidad frente a los constantes cambios de la economía internacional.

Destacan que la inserción de Argentina en los mercados internacionales, debe estar fundamentada por un tipo de cambio real competitivo y estable que contribuya a coordinar de manera coherente sus relaciones comerciales y financieras con el resto del mundo. Para el año 2006, las estrategias continúan proyectándose en función de mantener los pilares

que sustentan la actual política económica, entre ellos: mantener la solvencia fiscal, aumentar la inversión y la productividad, controlar la inflación, aumentar el poder adquisitivo, y continuar cancelando la deuda pública. Todo esto con el fin único de devolver la estabilidad socioeconómica al pueblo argentino.

### **C) Evolución de los principales sectores económicos**

La economía Argentina ha tenido una importante tradición histórica en la producción agrícola y ganadera. Sin embargo, los sectores; industrial, minero pesquero y turismo, han registrado un marcado crecimiento en las últimas décadas, lo cual ha permitido a estos sectores tener una mayor consideración dentro de la economía y el Producto Interno Bruto del país.

#### **Sector primario**

- **Agricultura.** Una de las ramas económicas más importantes de la Argentina es la agricultura, sector que no sólo satisface la demanda interna, sino que además, sus productos de exportación constituyen la cuarta parte del valor total de las mercancías que se comercializan en el exterior.

Los distintos suelos y climas del país ofrecen una diversidad de producciones agrícolas adaptadas a las posibilidades de cada región. La Pampa es la principal zona agrícola del país con una importante producción de trigo y cereales. Las regiones ubicadas en Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan y provincias del noreste son ricas en explotaciones frutícolas y vitivinícolas. Mientras que en la producción de caña de azúcar destacan las regiones de Tucumán, Salta y Jujuy. Entre los cultivos industriales con producción y demanda creciente destacan el tabaco y las plantas oleaginosas (sorgo, linaza, girasol, soya o soja)

La abundancia de tierras fértiles y cultivables ubican a Argentina como:

- Primer productor y exportador mundial de aceite de girasol.
- Tercer productor mundial de porotos de soja, el tercer productor y Primer exportador de aceite de soja.
- Tercer productor mundial de limones.
- Tercer productor y segundo exportador mundial de miel.
- Quinto productor mundial de maíz, y
- Sexto productor mundial de vino.

- **Ganadería.** La producción ganadera es un sector muy importante dentro de la economía Argentina. Durante muchos años, este sector constituyó la principal, y casi única, riqueza del país.

La carne ha sido por tradición la base de la alimentación argentina, motivo por el cual una gran parte de la producción se destina a atender la demanda interna. La carne bovina se explota de forma intensiva en la Pampa húmeda, sobre todo en Buenos Aires y en Entre Ríos, y de forma extensiva en la Pampa seca. Igualmente, destaca la carne ovina, que se explota principalmente en la Patagonia y en las praderas del sur de Buenos Aires, y en menor medida en Entre Ríos y la Pampa seca.

- **Pesca.** Con 4.700 Km de costa sobre el Océano Atlántico, Argentina posee una extensa zona marítima de uso económico exclusivo. Esta es considerada una de las mejores zonas para la pesca en el mundo, pues se estima que en el Mar Argentino conviven unas mil especies de peces, moluscos y mamíferos.

Aunque la pesca representa para la economía argentina una fuente de ingresos importantes y con futuro, el desarrollo de esta industria ha sido lento a consecuencia de la escasez de puertos y población en la Patagonia, así como la falta de una tradición pesquera y los hábitos alimenticios de los argentinos, orientados principalmente hacia la carne. Todos estos factores han dificultado el aprovechamiento completo de esta fuente de riqueza.

- **Minería.** El subsuelo argentino contiene grandes reservas minerales. Los centros mineros más importantes se ubican en el noreste del país, donde se extraen zinc, plomo, estaño y adicionalmente oro, plata, cobre, hierro, bismuto, manganeso, amianto, sal, y yeso. Asimismo, se conocen importantes reservas de azufre (en Mendoza), cobalto, uranio y otros minerales no metálicos. En Río Negro y la Patagonia hay depósitos considerables de hierro.

-**Petróleo y Gas.** Los principales yacimientos de petróleo se encuentran en Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut), Río Gallegos (Santa Cruz), Río Negro, Plaza Huincul (Neuquén) y el norte de Salta. La cuenca petrolífera más importante es la de Neuquén con el 40% de la producción nacional, seguida muy de cerca por la del Golfo de San Jorge. Por su parte, los yacimientos de gas se localizan en las proximidades de los campos petrolíferos y se comunican con Bahía Blanca y Buenos Aires mediante gasoductos. Neuquén lidera la producción con el 53% del total, seguido por Salta, Santa Cruz y Tierra de Fuego con cifras alrededor del 15%.

### **Sector Secundario:**

**Industria.** Argentina se ha convertido en uno de los países más industrializados de Sudamérica, y en uno de los que ofrece más posibilidades de desarrollo industrial.

El país fabrica casi todos los bienes de equipo que consume, cuenta con una importante industria ligera (alimentaria y textil fundamentalmente) y ha ido generando una incipiente industria de base.

El grueso de la industria Argentina se centra en Buenos Aires, aproximadamente el 20% de la población activa está empleada en las empresas industriales. Otras ciudades industriales de importancia son Córdoba, Tucumán, Rosario, Mendoza, Salta y Jujuy. La industria más importante y antigua del país es el procesamiento y envasado de productos alimenticios, seguida por el sector textil. Otras importantes industrias producen artículos de goma (natural y sintética), cemento, productos químicos, papel, plásticos y derivados del petróleo. La industria siderúrgica y el sector automotor han alcanzado gran expansión durante los últimos años, principalmente en la producción de hierro primario, acero crudo y laminado, así como vehículos automóviles.

### **Sector Terciario:**

**Turismo.** Para el actual gobierno, el turismo debe constituir uno de los polos de crecimiento económico nacional y pilar de un modelo de desarrollo sostenido, ya que el país cuenta con un atractivo innegable. Entre las potenciales actividades se distinguen: el ecoturismo, áreas de esquí, estancias, centros para Congresos y Convenciones, casinos y golf, entre otras. Es importante destacar, que Argentina está lanzando el MERCOSUR Turístico en unión de Uruguay, Chile y Brasil, a fin de hacer distintos corredores turísticos en la zona, programando cruceros y acciones promocionales.

### **D) Normas que regulan la Inversión Extranjera**

#### Legislación sobre Inversiones Extranjera

La Ley de Inversiones Extranjeras (Ley N° 21.382) promulgada en 1993, define el marco legal que rige para la inversión extranjera. La ley tiene como destinatarios a los inversores extranjeros que inviertan capitales en el país, en cualquiera de las formas establecidas en la ley, destinados a la realización de actividades de índole económica, o a la ampliación o perfeccionamiento de las actividades existentes; y determina que dichos inversionistas tendrán los mismos derechos y obligaciones que la Constitución y las leyes establecen a los inversores nacionales.

Los inversores extranjeros podrán transferir al exterior las utilidades líquidas y realizadas provenientes de sus inversiones, así como repatriar su inversión. También podrán utilizar cualquiera de las formas jurídicas de organización previstas por la legislación nacional.

Las empresas locales de capital extranjero podrán hacer uso del crédito interno con los mismos derechos y en las mismas condiciones que las empresas locales de capital nacional.

#### Regímenes de Promoción e Incentivos a la Inversión

Los Incentivos que ofrece Argentina a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, se pueden agrupar en tres tipos: aquellos que promueven una región o localidad en particular; en segundo lugar, aquellos que promocionan un sector o actividad económica; y por último se encuentran los instrumentos horizontales, es decir aquellos que cuyos beneficios pueden ser aplicados en cualquier región y/o sector. La mayoría de estos incentivos contemplan la reducción y excepción de diversos impuestos, entre otros.

#### **E) Sistema Financiero**

El Banco Central de la República Argentina es la máxima institución bancaria del país, fue creado en 1935. Es un Ente Autónomo del Estado Nacional, regido por su Carta Orgánica y la Ley de Entidades Financieras.

Su misión primaria y fundamental es la de preservar el valor de la moneda. En la formulación y ejecución de la política monetaria y financiera no está sujeto a órdenes, indicaciones o instrucciones del Poder Ejecutivo. Son funciones del Banco Central vigilar el buen funcionamiento del mercado financiero y aplicar la Ley de Entidades Financieras, y demás normas que se dicten, actuar como agente financiero del Gobierno Nacional, concentrar y administrar sus reservas de oro, divisas y otros activos externos y propender al desarrollo y fortalecimiento del mercado de capitales.

Asimismo, a través de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, tiene la misión de propender a la estabilidad del Sistema Financiero. Interviene activamente en el mercado del dólar para defender la cotización del peso y también en materia de regulación de mercado de divisas del comercio exterior.

Existe un sistema de garantía de depósitos a través de la entidad Seguro de Depósitos, S.A. (SEDESA), al que deben aportar obligatoriamente todas las entidades financieras, que garantiza parcialmente los depósitos en dichas entidades, en caso de dificultades de estas.

Los principales bancos comerciales son: Galicia, Río, Francés (BBVA), Robert, Citibank y Boston entre los privados. De titularidad pública destacan el Banco de la Nación, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

## COMERCIO EXTERIOR.

### A) Principales indicadores de comercio exterior

#### Exportaciones de Argentina FOB.

40.013 millones USD (2005)

#### Principales Productos Exportados.

Petróleo crudo, carburantes, cereales, productos de origen agropecuario (Grasas y aceites, carnes y sus preparados y residuos de la Industria Alimenticia), productos de origen industrial (material de transporte terrestre, metales comunes y sus manufacturas y productos químicos)

#### Principales Socios Comerciales de Exportación.

Las exportaciones hacia Brasil son las más representativas, con un monto de 6.243 millones de \$, continua Chile con 4.471 millones de \$, los Estados Unidos con 4.315 millones de \$ y China con un valor total de exportación de 3.181 millones de \$, el resto de las exportaciones se encuentran distribuidas entre los otros países.

#### Importaciones de Argentina CIF

28.692 millones (USD 2005)

#### Principales Productos Importados.

Bienes de Capital (Maquinarias y equipos industriales, equipos de transporte), bienes intermedios (Suministros Industriales), bienes de consumo (Vehículos de pasajeros), piezas y accesorios, combustibles y lubricantes.

#### Principales Socios Comerciales de Importación.

Brasil con 10.185,3 millones de \$, Estados Unidos con 3.998 millones de \$, China con 2.238,1 millones de \$, Alemania con 1.303,3 millones de \$, México con 793,5 millones de \$, Japón con 788,8 millones de \$ e Italia con 747,7 millones de \$, el resto de las importaciones se distribuyen en los diversos países.

### B) Regulaciones del Comercio Exterior

El Código Aduanero Argentino (ley 22.415), vigente desde septiembre de 1981, continua regulando el Comercio Exterior de Argentina. Este sistema legal abarca todas las áreas de esta actividad estableciendo los procedimientos a seguir para la importación o exportación de mercancías, el sistema tributario aplicable, el régimen penal por los delitos referidos al comercio exterior, y el procedimiento recursivo para la impugnación de decisiones de las aduanas.

Esta normativa ha sufrido desde su entrada en vigor distintas modificaciones, algunas de las cuales han sido incorporadas al texto del Código. Entre ellas se cuentan la incorporación al sistema legal argentino de los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, las decisiones, declaraciones y entendimientos ministeriales y el Acuerdo de Marrakech de 1994 que implican la vigencia de los Acuerdos relativos a la aplicación de los artículos VI (Derecho Antidumping) y VII (Sistema de valoración de mercadería) de GATT.

El Territorio argentino se compone por un Territorio Aduanero General, un Territorio Aduanero Especial (Isla Grande de Tierra del Fuego) y Zonas Francas dispersas en todo el territorio.

El Código Aduanero, se aplica en todas estas jurisdicciones, aunque los regímenes aplicables sean distintos. Con referencia a los requisitos necesarios para ser importador, en 1991 se simplificaron siendo necesaria únicamente la acreditación del Número de la Clave de Identificación Tributaria (C.U.I.T) para la inscripción en el registro de importadores y exportadores de la Administración Nacional de Aduanas.

### **B.1) Regimen de Importación**

Argentina pertenece a dos sistemas preferenciales de intercambio: La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur.

El proceso de apertura e internacionalización de Argentina, la ha llevado a convertirse en una de las economías más abiertas de Latinoamérica, gracias a la reducción y eliminación de barreras no arancelarias, licencias e impuestos específicos a la importación, así como a requerimientos de tipo documental.

### **B.2) Documentos Básicos de Importación**

- Declaración de importación.
- Factura original del vendedor debidamente realizada con los detalles amplios del producto (precios, condición de venta, datos completos del destinatario).
- Documento de transporte
- Certificado de origen (si esto presupone una desgravación impositiva para los derechos aduaneros).
- Otro documento exigible según la naturaleza del producto (certificado fitosanitario, zoonosanitario, ictiosanitario, libre venta y consumo).

### B.3) Importación Definitiva

La República Argentina como miembro del GATT, regula, la valoración de la mercancía que se importan a su territorio según el Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT. Toda introducción de una mercancía a un territorio aduanero argentino con la intención de que permanezca en él por tiempo indeterminado, se encuentra gravada por derechos de importación, que son generalmente ad – valorem argentino y varían entre 0 % y 27 %. Además en la aduana argentina, se exigen otras tasas:

- Tasa de Estadística: Grava la importación cuando el servicio aduanero presta un servicio estadístico. Es un tributo ad – valorem, cuya alícuota del 0.5% se aplica sobre el valor en aduana de la mercancía, con un máximo de US\$ 500.
- Tasa de Comprobación: La obligación de pagar esta tasa surge cuando el servicio aduanero presta un servicio de control en plaza para comprobar que se cumplen determinadas obligaciones requeridas para el otorgamiento de algún beneficio a la importación cuando es para consumo. Es un tributo ad – Valorem, que se aplica sobre el valor de la mercancía. Esta tasa puede ser modificada por el Poder Ejecutivo, pero nunca puede superar el 2%.
- Tasa de Servicios Extraordinarios: Se impone por las operaciones y demás actos realizados por el servicio aduanero en horas inhábiles, y debe ser proporcional al importe que la aduana debe abonar a quienes lo practiquen.

Adicional a los derechos aduaneros, le fue encomendada a la Aduana, la aplicación, liquidación y percepción de los siguientes tributos anteriores:

- Impuesto a las Ganancias: La Aduana percibe un anticipo de este impuesto del 3 % del valor de la mercancía.
- Impuesto al Valor Agregado: Se aplica a la importación definitiva de mercancías, determinándose sobre la base de su valor en aduana más los derechos de importación pagados. A este monto se le aplica la alícuota del 21%. Para el caso de que la mercancía se importare para la reventa, la Aduana cobra el 9 % más en concepto de adelanto del IVA.
- Impuestos Internos: El despacho de mercancías importadas que se encuentran alcanzadas por este tributo genera la obligación de ingresarlo al Fisco de acuerdo a la alícuota aplicable.

En virtud del decreto de desregulación económica, N ° 2284/91, se suprimieron todas restricciones, los cupos y otras limitaciones cuantitativas a las importaciones de mercancía. De cualquier manera, el Poder Ejecutivo puede establecer prohibiciones de carácter económico o no económico al ingreso de mercancías al territorio aduanero argentino.

## C) Organizaciones Internacionales y Acuerdos Comerciales

Argentina pertenece a diversas organizaciones comerciales y económicas, entre las que destacan las siguientes:

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- Comité Coordinador de los Países de la Cuenca de Plata (CIC)
- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Conferencia de las NU para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
- Comisión Económica de la NU para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Banco Mundial (BM)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Africano de Desarrollo (BAFD)

Es importante mencionar que el Mercado Común del Sur, es el esquema de integración que mayor incidencia tiene en la política internacional de Argentina. El MERCOSUR se constituye para compatibilizar la integración regional entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, además de constituir una zona de libre comercio. Es una muestra de interés que tienen los países latinoamericanos en profundizar sus relaciones comerciales, articular progresivamente sus economías y buscar soluciones a sus problemas comunes de crecimiento y desarrollo.

## D) Acuerdos Bilaterales con terceros Países

Argentina tiene suscrito innumerables acuerdos bilaterales<sup>3</sup> con la casi totalidad de los países del Mundo. Otros Acuerdos y Tratados que tiene Argentina con terceros países han sido suscritos como miembro del MERCOSUR, o de bloque a bloque, destacando los siguientes:

- Tratado MERCOSUR/ EEUU. Acuerdo Relativo a un Consejo sobre comercio e inversión, firmado en Washington el 19 de Junio de 1991
- Acuerdo MERCOSUR/ UE. Acuerdo Marco interregional de Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros y el MERCOSUR y sus Estados Partes.

---

<sup>3</sup> Para mayor información ingresar a [www.cancilleria.gov.ar](http://www.cancilleria.gov.ar),  
Totalidad de tratados suscritos por Argentina

- Acuerdo MERCOSUR/ Chile. Acuerdo de Complementación Económica cuyos principales objetivos son formar un Área de Libre Comercio entre las partes contratantes, mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y no arancelarias que afecten el comercio recíproco.
- Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR/ Bolivia. Con el mismo tenor del Acuerdo con Chile, fue firmado en 1997 en Montevideo.
- Acuerdo MERCOSUR/ Comunidad Andina. Acuerdo Marco para la Creación de la zona de Libre Comercio entre las partes contratantes, mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de los gravámenes. Fue suscrito en Buenos Aires el 18 de Abril de 1998.
- Acuerdo MERCOSUR/ MCCA. Tiene por objeto estrechar las relaciones económicas en los ámbitos de comercio, inversión y transferencia de tecnología. Suscrito en Santiago de Chile el 18 de Abril de 1998.

## **E) Relaciones Bilaterales Venezuela - Argentina**

### **Principales Acuerdos e instrumentos en Comercio e Inversión:**

#### Protocolo de Adhesión de la Republica Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR

Venezuela ingresó al MERCOSUR como miembro pleno, concluyendo recientemente la negociación del Protocolo de Adhesión, el cual establece los términos del ingreso.

En el documento se estableció que a más tardar 4 años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del instrumento, la República Bolivariana de Venezuela adoptará la Nomenclatura Común del MERCOSUR y el Arancel Externo Común.

Durante el periodo de transición para alcanzar el libre comercio en los plazos negociados, y hasta tanto Venezuela adopte el Régimen de Origen del MERCOSUR, se aplicará el Régimen de Origen previsto en el ACE 59.

Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Comunidad Andina de Naciones – MERCOSUR.

En el Marco del Acuerdo entre la Comunidad Andina y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ACE N° 59, firmado 20 de diciembre de 2004 y entró en vigencia el 30 de marzo de 2005, para Venezuela.

Objetivo: establecer un marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica. Formando así, un área de libre comercio mediante la expansión y la diversificación del intercambio comercial, y la eliminación de restricciones arancelarias y no arancelarias que afecten el comercio recíproco de sus miembros.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 42 del ACE 59, *"A partir de la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, las Partes Signatarias deciden dejar sin efecto las preferencias arancelarias negociadas y los aspectos normativos vinculados a ellas, que constan en los Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 28, 30, 39 y 48, en los Acuerdos de Alcance Parcial de Renegociación N° 18, 21, 23 y 25 y en los Acuerdos Comerciales N° 5 y 13, suscritos en el marco del Tratado de Montevideo 1980. Sin embargo, se mantendrán en vigor las disposiciones de dichos acuerdos que no resulten incompatibles con el presente Acuerdo o cuando se refieran a materias no incluidas en el mismo."*<sup>4</sup>

Acuerdo para la Promoción y Protección Recíprocas de las Inversiones.

Suscrito en Caracas. Publicado en G.O. N° 4.801 en noviembre de 1994.

Objetivo: Fomentar en ambas vías la Promoción y Protección de las Inversiones. Ejecutado por el Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio

Convenio de Cooperación Minera. Suscrito en Caracas. Publicado en G.O. N° 37.319 del 07 de noviembre de 2001.

Objetivo: Establecer un programa de acción que comprenda proyectos específicos de cooperación en las áreas de minerales metalíferos, no metalíferos, rocas de aplicación y concentrados metalúrgicos.

Acuerdo de Cooperación Energética. Suscrito en Caracas. Publicado en G.O. N° 37.306 del 18 de octubre de 2001. Entró en vigor el 21 de noviembre de 2003.

Objetivo: Ejecutar acciones de cooperación en el área de recursos energéticos naturales, hidrocarburos líquidos, gaseosos y sus derivados y energía eléctrica.

---

<sup>4</sup> Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) - Los Mecanismos del Tratado de Montevideo 1980 - Cuaderno N° 8.

Protocolo Adicional para Actualizar el Convenio Básico sobre Cooperación Económica, Industrial, Tecnológica y Comercial. Publicado en G.O. N° 37.778 del 18 de septiembre de 2003

Objetivo: Profundizar la cooperación económica, industrial, tecnológica y comercial, facilitando el acercamiento y la colaboración entre las personas naturales y jurídicas de ambos países y promoviendo la cooperación entre sus organismos públicos.

Convenio Integral de Cooperación. Suscrito en Caracas. Publicado en G.O. N° 37.934 de fecha 10 de mayo de 2004.

Objetivo: Elaborar de común acuerdo, programas y proyectos de cooperación en la aplicación del presente Convenio, y para ejecución de estos programas y proyectos de cooperación, invitar a participar a los organismos y entes de los sectores públicos y privados de ambos países.

Líneas de Créditos Venezuela – Argentina

Venezuela a través del Banco de Comercio Exterior BANCOEX otorga financiamiento a las empresas argentinas importadoras de productos venezolanos, mediante las líneas de crédito con el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de Inversión y Comercio Exterior y el Banco CREDICOOP CL.

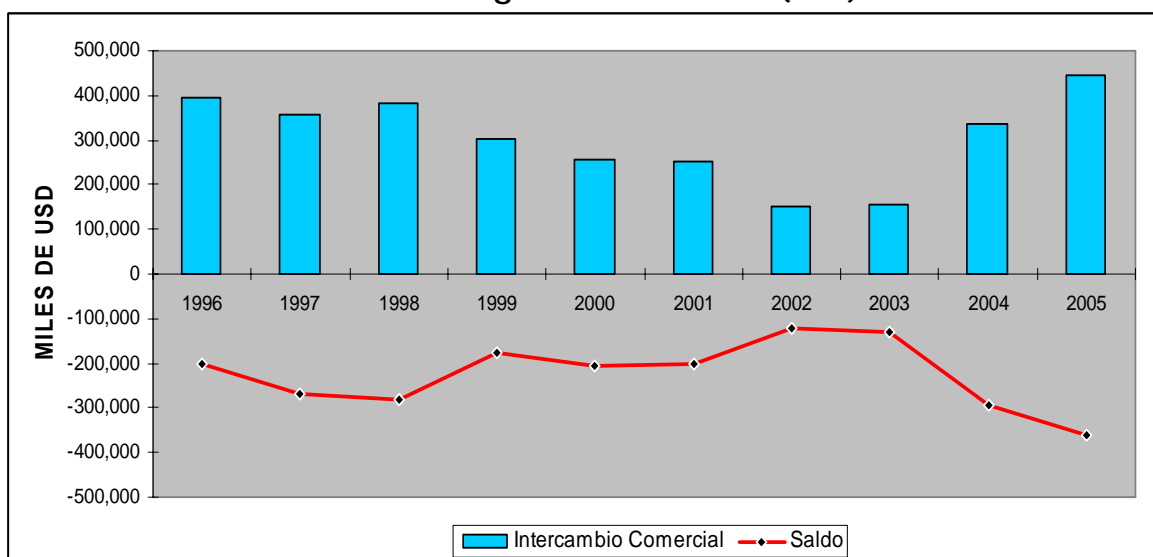
## **F) Análisis del Intercambio Comercial entre Venezuela y Argentina**

El intercambio comercial entre Venezuela y Argentina durante el período 1996-2005, registró un promedio anual de USD 303,3 millones. Por su parte, las exportaciones totales registraron un monto promedio anual durante el mismo período de USD 39,2 millones y las importaciones uno de USD 264 millones. Respecto al comportamiento del saldo en la balanza comercial, se observa que este se ha mantenido deficitario para Venezuela durante todo el periodo estudiado.

En general, se puede decir que el comportamiento del intercambio comercial entre Venezuela y Argentina, se ha caracterizado por ser relativamente estable en los primeros dos años (1996 – 1998), sin embargo, a partir de 1999 se presenta una disminución progresiva que alcanza su mínimo en el año 2002. Posteriormente, se observa que el intercambio comercial entre Venezuela y Argentina logra alcanzar un crecimiento importante para los tres últimos años (2003 – 2005), alcanzando de esta manera, la mayor cifra del intercambio entre estas dos naciones en todo el periodo estudiado.

Gráfico No.1

### Intercambio Comercial Venezuela-Argentina 1996-2005 (USD)



Fuente INE y procesado por BANCOEX

### Importaciones

Como se mencionó anteriormente, las importaciones registraron un monto promedio anual durante el período estudiado de USD 264 millones. Estas presentaron un crecimiento anual en el 2005, con respecto al año 2004 de 128%, pasando de USD 315,3 millones a USD 403,6 millones.

Durante el período comprendido entre los años 2000 al 2005, el sector con mayor promedio de participación fue el sector de Industrias Alimenticias, con un 20,43%, seguido del sector Agrícola Vegetal, con un 17,92% y en tercero y cuarto lugar se encontraron los sectores Productos Químicos y Metales Comunes y sus manufacturas, con participaciones de 17,25% y 12,72% respectivamente.

Respecto al crecimiento promedio anual que han presentado los diversos sectores importados en el período, se observa que el que presentó un mayor crecimiento fue el de Material de Transporte (357,3%), seguido de Pieles, Cueros y manufacturas sus Manufacturas (109,8%), Madera, Corcho, Carbón Vegetal y Manufacturas (100,7%) y Productos Minerales (78,9%).

En cuanto al crecimiento registrado durante el año 2004 al 2005, se observa que el sector que presentó un mayor crecimiento fue el sector de Material de Transporte (185,9%) seguido del de Pieles, Cueros y sus Manufacturas (177%), Plástico y sus Manufacturas (135,5%) y Productos Minerales (121,7%).

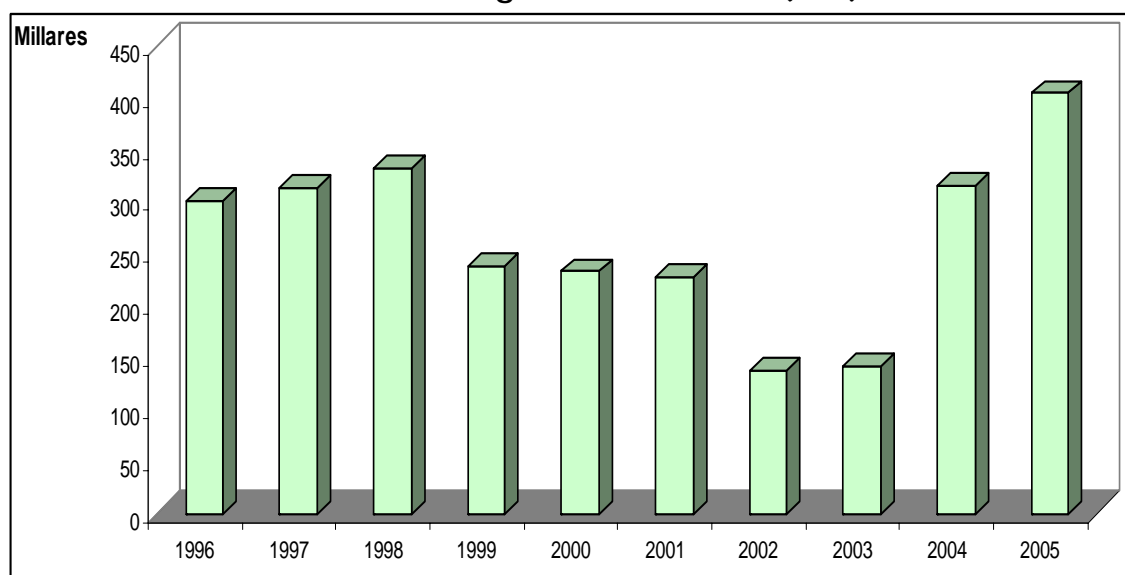
Respecto a los sectores que presentaron decrecimiento durante el año 2004 al 2005, se menciona en primer lugar las Industrias Alimenticias (-31,43%), seguido de Bebidas y Tabaco (-8,23%) y Productos Químicos (-5,08).

El sector mayormente importado durante el año 2005, fue el sector de Material de Transporte (USD 110,2 millones), el cual, y según lo expuesto anteriormente, se posicionó en el primer lugar en cuanto al crecimiento registrado por los sectores del año 2004 al 2005. Seguidamente, se presenta el sector Agrícola y Vegetal (USD 61 millones), en el tercer lugar Productos Químicos (USD 53,8 millones), en cuarto lugar el de Industrias Alimenticias (USD 52,7 millones), el cual a pesar de presentar un decrecimiento del 31,43%, según lo expuesto anteriormente, sigue presentándose como uno de los sectores que más se importaron durante el año 2005. En quinto lugar, se encuentra el sector de Metales Comunes y sus manufacturas (USD 47 millones).

Con relación a los productos mayormente importados durante el período 2000-2005, se encuentran: vehículos automóviles para transporte de mercancías, tubos de hierro o acero, tractores, leche y nata, medicamentos, aceite de soya, vehículos automóviles para transporte de personas, carne de bovino, aceite de girasol, bombas para líquidos, extracto de malta, preparaciones para afeitar, partes de vehículos automóviles y laminas de plástico.

Gráfico No. 2

**Importaciones  
Venezuela-Argentina 1996-2005 (USD)**



Fuente INE y procesado por BANCOEX

## Exportaciones

Acorde a lo expuesto al comienzo del análisis del intercambio comercial, las exportaciones registraron un monto promedio anual durante el período estudiado de USD 39,2 millones. Estas presentaron un crecimiento anual entre el año 2004 al 2005 del 94%, pasando de USD 21,9 millones a USD 42,5 millones.

Durante el período comprendido entre los años 2000 al 2005, el sector con mayor participación dentro de las exportaciones totales venezolanas fue el sector de Productos Químicos, con un 33,61%, seguido del sector de Metales Comunes y sus manufacturas con un 19,42% y en tercero y cuarto lugar se encontraron los sectores Material Eléctrico y el de Plástico y sus Manufacturas, con participación de 15,06% y 9,28% respectivamente.

Respecto al crecimiento promedio anual durante el período estudiado, se observa que el que presentó un mayor crecimiento fue el de Bebidas y Tabaco (46346,19%), seguido del de Productos Minerales (837,24%), Industrias Alimenticias (384,74%) y Agrícola y Vegetal (317,47%).

A su vez, algunos sectores presentaron un decrecimiento en su promedio anual entre el período estudiado, donde en primer lugar el sector donde decrecieron más las exportaciones fue el de Materias Textiles, Calzado y Manufacturas (-27,51%), seguido del sector de Pieles, Cueros y manufacturas (-15,23%) y en tercer lugar el de papel y Cartón (-12,37%).

En cuanto al crecimiento registrado del año 2004 al 2005, específicamente, se observa que el sector que presentó mayor incremento de exportaciones fue el sector Agrícola y Vegetal (1465,94%) seguido por Material de Transporte (242,97%) luego Pieles, Cueros y manufacturas (91,23%) y por último Piedra, Cerámica, Yeso, Vidrio y Manufacturas (61,97%). Con relación a los sectores que presentaron decrecimiento, se menciona en primer lugar el de Bebidas y Tabaco (-100%), seguido por Materias Textiles, Calzado y Manufacturas (-80,16%) y el sector Papel y Cartón (-76,56%).

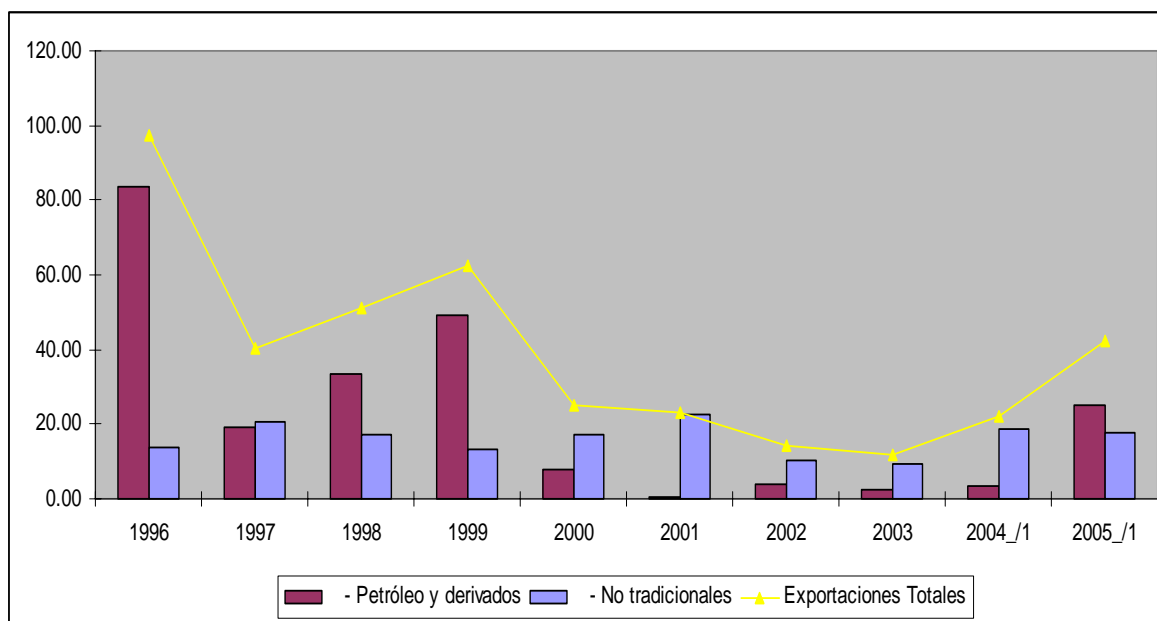
El sector mayormente exportado durante el año 2005, fue el sector de Metales Comunes y sus manufacturas (USD 6,4 millones), en segundo lugar se encuentra el de Productos Químicos (USD 5,4 millones), en tercer lugar el de Material Eléctrico (USD 2 millones) y en cuarto lugar el de Material de Transporte (USD 1,2 millones).

Respecto a los productos mayormente exportados durante el período 2000-2005, se encuentran: Chapas y tiras de aluminio, útiles intercambiables para herramientas de mano, alcoholes acíclicos y sus derivados, carburos, navajas y maquinas de afeitar, ácidos inorgánicos, coque de petróleo,

partes de vehículos automóviles, medicamentos, partes de polipastos, tornos, cabrestantes, grúas, puentes rodantes, camiones de bomberos, compuertas, torres, castilletes, pilares, columnas, neumáticos nuevos de caucho, materias colorantes, aceites de petróleo.

Gráfico No. 3

### Exportaciones totales y de petróleo y sus derivados Venezuela-Argentina 1996-2005 (USD)



Fuente INE y procesado por BANCOEX

\_1 Las cifras de Hierro y Petróleo y sus derivados del sector público son Estimadas

### G) Inversión de Argentina en Venezuela

Durante el año 2005, la Inversión extranjera directa de Argentina en Venezuela registró una cifra de 110.590,40 US Dólares, según resultados emitidos por la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX).

Es de destacar que la mayor parte de estas inversiones se concentran en el sector manufacturero, con una participación de 90,40% de la inversión extranjera total, y el resto se reparte en servicios financieros, servicios sociales y construcción con participaciones de 4.71%, 4.52% y 0.36% respectivamente.

## ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS

Para efectuar negociaciones en Argentina es necesario tener en cuenta la siguiente información:

### Horario de Oficina:

Bancos: El horario habitual es de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

Comercios: El horario comercial es de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Los grandes centros comerciales están abiertos todos los días de 10:00 a.m. a 10:00 p.m. Horarios similares rigen a las importantes cadenas de supermercados.

Oficinas: es generalmente corrido, y comienza entre las 9:00 a.m. y las 10:00 a.m. para terminar entre las 5:00 p.m. y 6:00 p.m.

### Documentos necesarios para entrar en el país

Pasaporte: Es necesario estar en posesión de un pasaporte válido. Los países limítrofes no requieren pasaporte, sólo documento de identidad.

Visado: A la mayoría de los países se les otorga un permiso de estadía por 90 días y no se requiere visado, si necesita permanecer más de 90 días, se debe dirigir a la Dirección Nacional de Migraciones en Argentina.

### Tips para Negocios

- El español es el idioma oficial, aunque muchos profesionales han tomado al inglés como idioma secundario.
- La puntualidad es importante, a pesar del hecho de que el otro puede llegar ligeramente tarde.
- Durante reuniones de negocio, sostenga una manera relajada, mantenga el contacto visual y restrinja el uso de gestos.
- Una reunión de negocios podría durar más del tiempo que estaba previsto, incluso si significa la postergación del contrato siguiente.
- Los argentinos son fuertes negociadores. Cada aspecto de una propuesta se analiza de forma separada y con petición de mejora.
- Es aconsejable plasmar los acuerdos en contratos, en los que se establezcan con claridad, las funciones y obligaciones de las partes. En Argentina no existe una legislación específica que regule las relaciones comerciales entre empresas por lo que en caso de litigio hay que acudir a la jurisprudencia.
- La estructura organizativa de las empresas está muy jerarquizada. La mayoría de las decisiones se toman en la cúspide de la pirámide

## INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

### Transporte Terrestre

La red nacional vial posee una longitud de 38.744 kilómetros, de los que el 80% se encuentran pavimentados, alrededor de las principales ciudades, los caminos son amplios y rápidos. Sin embargo, tienden a estrecharse y perder su calidad a medida que se alejan de las grandes urbes.

La red ferroviaria cubre una distancia de 35.753 kilómetros, y aunque no representa un medio de transporte importante para el país, presta servicios urbanos y de larga distancia, tiene poca frecuencia de viajes y escasos destinos; la ruta más utilizada es la que va de Buenos Aires a Mar del Plata, y la que va a Bariloche. Las líneas están concesionadas a empresas en dos grandes grupos: pasajeros y carga.

### Transporte Marítimo

El país dispone de 38 puertos marítimos a lo largo de la costa atlántica y 25 fluviales. El puerto más importante es el de Buenos Aires, que canaliza una parte importante del total del tráfico marítimo del país y dispone de una infraestructura suficiente para asistir a buques fluviales y de ultramar, por lo que es el puerto de entrada y salida de la mayor parte de su comercio exterior. Otros puertos marítimos son: Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, La Plata, Mar de Plata, Necochea, Ría Gallegos, Rosario, Santa Fe, Ushuaia.

El transporte fluvial permite la salida de gran parte del tonelaje exportado, básicamente cereales. Sus principales puertos están ubicados sobre el río Paraná, Rosario, San Lorenzo, Santa Fe, Barranqueras, San Nicolás y Campana. Por otra parte, es importante destacar que Argentina tiene acceso a los puertos chilenos debido a un acuerdo firmado con ese país.

### Transporte Aéreo

El Sistema Nacional de Aeropuertos cuenta con 57 aeropuertos de los cuales 24 son internacionales y 33 están concedidos a operadores privados. El principal aeropuerto del país es el Aeropuerto Internacional Ministro Pistorini (Ezeiza).

Otros aeropuertos internacionales importantes son: Tucumán, San Fernando, Salta, Río Grande, Río Gallegos, Resistencia, Posadas, Neuquén, Mendoza, Iguazú, Formosa, Córdoba, Comodoro Rivadavia, El Calafate, San Carlos de Bariloche y el Aeropuerto Internacional Mar del Plata, el cual se encuentra actualmente en remodelación.

## Líneas de transporte que cubren la ruta Venezuela – Argentina

EMPRESA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	SERVICIO	FRECUENCIA
<b>AEROCAV C.A.</b>	AV. RÍO DE JANEIRO, EDIFICIO AEROCAV, COLINA DE LOS RUICES, CARACAS	58212-2050585/ 2055880/ 2050523	58212-2579712	znunez@aerocav.com	MARÍTIMO Y AÉREO	SEMANAL
<b>AVIANCA</b>	AV. FRANCISCO DE MIRANDA, EDIFICIO RORAIMA, PB, LOCAL C	58212-3551845	58212-3551683	avianca@cantv.net	AÉREO	DIARIO
<b>HAMBURG SUD</b>	AV. ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 3, OFIC. 3, CHUAO, CARACAS	58212-9935510/ 4404/ 9913514	58212-9934947	ventas@ve.hamburgsud.com	MARÍTIMO	SEMANAL
<b>INTERSHIPPING, C.A.</b>	AV. RÓMULO GALLEGOS, CENTRO EMPRESARIAL LOS DOS CAMINOS, PISO 4, OFICINA 4-E, LOS DOS CAMINOS.	58212-2352424/ 2350457/ 2356946	58212- 2355672	carlos.valderrama@intershipping.com	MARÍTIMO	SEMANAL
<b>LÍNEA AÉREA NACIONAL DE CHILE, S.A. (LANCHILE)</b>	CENTRO SAN IGNACIO, TORRE KEPLER, PISO 3, OFIC. 31, AV. BLANDÍN LA CASTELLANA. CARACAS	58212-2639663/ 9663	58212-2639663	cjara@lan.com	AÉREO	DEPENDIENDO DEL TIPO Y DEL TAMAÑO DE LA CARGA
<b>MAERSK SEALAND, S.A.</b>	AV. VENEZUELA, EL ROSAL, EDIF. CENTRO FINANCIERO OCCIDENTAL, TORRE CENTURIA, PISO 3, CARACAS	58212-9521311/ 800-NAVES	58212-9535390	vzumise@maersk.com	MARÍTIMO	SEMANAL
<b>P&amp;O NEDLLOYD - P&amp;O NEDLLOYD MARITIME DE VENEZUELA</b>	AV. FRANCISCO DE MIRANDA, C/C 1ra. AV. EDIF. CAVENDES, PISO 2, URB. LOS PALOS GRANDES. CARACAS	58212-2860013	58212-2853920/ 0560	gdafonte@ponmv.com	MARÍTIMO	SEMANAL
<b>PARAGUA MARITIMA, C. A.</b>	CCCT, TORRE C, PISO 6, OFICINA C-602, CHUAO.	58212-9592027/ 9593937/ 9593586	58212- 9599379/ 6170	karem_vilca@cantv.net	MARÍTIMO	SEMANAL
<b>TACA</b>	CCCT TORRE C PISO 2 OFIC 204. CARACAS	58212-9599790	58212-9597518	n/d	AÉREO	DEPENDIENDO DEL TIPO Y DEL TAMAÑO DE LA CARGA
<b>TRANSPORTADORA CAMDEN C.A</b>	AV. FRANCISCO DE MIRANDA EDIF. EASO PISO 11 OFIC. 11-A EL ROSAL	58212-9524635/ 5267	58212-9529181	sobenani@cantv.net	MARÍTIMO Y AÉREO	DEPENDIENDO DEL TIPO Y DEL TAMAÑO DE LA CARGA
<b>VENSECAR – DHL</b>	AV. TAMANACO TORRE ESTEBANDES PISO 4, EL ROSAL	58212-9515453/ 0670	58212-9513394	e.reina@dhl.com/ carlos.cortez@dhl.com	AÉREO	DEPENDIENDO DEL TIPO Y DEL TAMAÑO DE LA CARGA

- Última Actualización 2005

## DIRECCIONES IMPORTANTES

### **Embajada de la Republica Bolivariana de Venezuela en Argentina**

Dirección: Virrey Loreto 2035, Barrio Belgrano, 1426 Buenos Aires.

Teléfono: (00 54 11) 4788.4944/ 4785.2226

Fax: (00 54 11) 4484.4311

E-mail: embaven@fibertel.com.ar

Web: [www.la-embajada.com.ar](http://www.la-embajada.com.ar)

### **Embajada de Argentina en la Republica Bolivariana de Venezuela**

Dirección: Av. El Empalme, Edif. Fedecámaras, Piso 3, Urb. El bosque, Caracas.

Teléfono: (58 212) 731.3311/ 3159/ 3058

Fax: (58 212) 731.2659

E-mail: [evene@mrecic.gov.ar](mailto:evene@mrecic.gov.ar)/ [argentina-embajada@cantv.net](mailto:argentina-embajada@cantv.net)

Web: [www.embargentinacaracas.com.ar](http://www.embargentinacaracas.com.ar)

### **Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

Dirección: Esmeralda 1212, C1007BR Buenos Aires.

Teléfono: (00 54 11) 4819.7000

Fax: (00 54 11) 4819.7000

Web: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

### **Cámara Argentina de Comercio**

Dirección: Av. Leandro N. Alem 36, C1003AAN, Buenos Aires.

Teléfono: (00 54 11) 5300.9000

Fax: (00 54 11) 5300.9058

Web: [www.cac.com.ar](http://www.cac.com.ar)

### **Cámara de Comercio Exterior de Rosario**

Córdoba 1868 - S2000AXD Rosario, Santa Fe.

Teléfono: (00 54 341) 4257.147/ 4257.486

Fax: (00 54 341) 4257.147/ 4257.486

E-mail: [consultas@commerce.com.ar](mailto:consultas@commerce.com.ar)

Web: <http://www.commerce.com.ar>

### **Asociación de Importadores y Exportadores de la República de Argentina**

Av. Manuel Belgrano 124, C1092AAO, Buenos Aires.

Teléfono: (00 54 11) 4342.0010

Fax: (00 54 11) 4342.1312

E-mail: [aiera@aiera.org.ar](mailto:aiera@aiera.org.ar)

Web: <http://www.aiera.org>

### **Comisión Nacional de Comercio Exterior- CNCE**

Dirección: Paseo Colón 275, Piso 7, Buenos Aires.

Teléfono: (00 54 11) 4348.1710

Fax: (00 54 11) 4348.1711/ 35

E-mail: [cnce@mecon.gov.ar](mailto:cnce@mecon.gov.ar)

Web: [www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)

## FUENTES DE INFORMACIÓN

**Banco Central De La Republica De Argentina**

[www.bcra.gov.ar/](http://www.bcra.gov.ar/)

**Centro De Comercio Internacional**

[www.intracen.org](http://www.intracen.org)

**Instituto Nacional De Estadísticas Y Censos Argentina**

[www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)

**Gobierno De Argentina**

[www.info.gov.ar](http://www.info.gov.ar)

**CESLA – Centro De Estudios Latinoamericanos**

[www.cesla.com](http://www.cesla.com)

**Ministerio De Economía Y Producción**

<http://www.mecon.gov.ar>

**Instituto Nacional De Tecnología Agropecuaria - INTA**

<http://www.inta.gov.ar>

**Secretaria De Agricultura, Ganadería, Pesca Y Alimentación**

<http://www.sagpya.gov.ar>

**Agencia De Desarrollo De Inversiones- ADI**

<http://www.inversiones.gov.ar>

**Comisión Nacional De Regulación De Transporte**

<http://www.cnrt.gov.ar>

**Instituto Español De Comercio Exterior**

[www.icex.es](http://www.icex.es)